

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Jueves 13 de Julio de 1911

Año II.—Núm. 447
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Desde Tarragona

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Siendo mucho lo que queda por decir y poco el tiempo disponible para expresarlo, me veré precisado a ser lacónico en esta última crónica del tercer Congreso Regional Mariano.

El viernes por la mañana hubo sesión general de las tres secciones del Congreso en el espléndido salón de actos del Seminario. Las disertaciones, repletas de sólida doctrina expuesta con argumentación clara y contundente, corrieron a cargo de los señores Guitart, Vicario general de Barcelona, y Roig, Párroco de Mataró, quienes fueron calurosamente aplaudidos por la numerosa y docta concurrencia. Versaron sus conferencias: sobre el espíritu y naturaleza de nuestras Congregaciones la del doctor Guitart, y acerca de los sports y diversiones en las Congregaciones la del Dr. Roig.

Por la tarde, y con el mismo entusiasmo de siempre, terminaron las sesiones sus trabajos entre los aplausos y aclamaciones de todos los Congregados, que trabajaron de firme en las tres secciones para ver de mejorar el funcionamiento de nuestras muy amadas Congregaciones y acelerar su marcha hacia el ideal que persiguen. La serenidad en la discusión, la prudencia en los puntos difíciles y el interés, vivo siempre, en toda ocasión observados por los jóvenes Congregados merecen un caluroso elogio.

Al día siguiente por la mañana, y en el mismo local del día anterior, se reunieron todos los Congregados en número crecidísimo, bajo la presidencia del Rvmo. Sr. Obispo de Lérida. Tres fueron las conferencias ó disertaciones de este día: una del Sr. Parellada sobre las diversiones en las Congregaciones; otra del que suscribe sobre la fraternidad entre las Congregaciones Marianas, y otra del Sr. Miranda, de Valencia, sobre la acción social de las Congregaciones Marianas de jóvenes. Acabó el acto cantando todos los Congregados la Salve en la capilla del Seminario.

A las cuatro y media de la tarde se celebró, con gran pompa y esplendor, la clausura del Congreso en la Iglesia de S. Francisco. Ocuparon la presidencia los mismos señores que presidieron el día de la apertura, á excepción de nuestro querido Erelado, cuyo puesto ocupó el Rvmo. é Ilmo. señor Obispo de Vich, Dr. Torres y Bages. Numerosísima y distinguida concurrencia llenaba por completo la iglesia.

Ocuparon la tribuna de oradores, después de haber leído el Secretario algunas de las conclusiones aprobadas, los votos generales hechos por el Congreso y un telegrama de S. S. Pío X, que fué oído estando de pie los presentes, los señores Carrasco, Herrera, Querol, Iglesias y Parellada, los cuales pronunciaron vibrantes y elocuentes discursos acomodados al solemne acto, entre las ovaciones delirantes que les tributó la concurrencia. Al final, se leyó el Ilmo. S. Obispo de Lérida, pronunciando breves frases de agradecimiento á la Virgen por la protección dispensada al Congreso, que fueron calurosamente aplaudidas. Acto seguido el Excmo. Sr. representante de S. M. el Rey dió por clausurado el tercer Congreso Regional Mariano. Quiera Dios bendecir sus tareas, y que sean de notable provecho para las almas de los que en ellas hemos tomado parte. Mañana, D. M., y aunque no forme parte del Congreso, daré cuenta á esos benévolo lectores de la solemnisísima fiesta en honor de la Virgen del Claustro, que hoy se celebra aquí.

F. Font Arbó.

Tarragona, 9-VII-1911

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 3, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

Gacetilla cortesana

(Colaboración de Prensa Asociada)

Las tardes estivales convidan á la siesta, pero hay señores tan aficionados á la marmuración política, que, desafiando el bochorno, salen de sus domicilios entre tres y cuatro, camino del Congreso, para allí dedicarse á la conversación parlamentaria y al comentario canchilleresco.

Son pocos en verdad, pero existen. Sus voces destempladas resuenan por el Salón de Conferencias y por los pasillos, y de vez en cuando los ujieres asoman alarmados la cabeza, temiendo que algunos de estos individuos desocupados lleguen á pegarse. Los hay de un amor propio tan vidrioso, tan excitable, que una ligera negativa, una observación inocente los irrita en tal forma, que llegan en seguida á la frase molesta y al planteamiento de la cuestión personal.

Que si don Amós Salvador fué por primera vez Ministro en el año tantos, que si don Germán Gamazo falleció un jueves ó un sábado, que si este verano hace más calor que el anterior... todos estos temas, discutidos á gritos, hacen imposible el sueño en los divanes de la Cámara, y provocan, como es natural, la protesta inmediata del conspicuo que ve interrumpido en lo mejor un dormir agradable.

Las discusiones de estos señores desocupados versan estos días sobre puntos internacionales. Los hay francófilos, los hay admiradores de Alemania, que llaman al Kaiser Guillermo, y unos y otros se adelantan á las potencias, entablando conversaciones diplomáticas que siempre degeneran en insultos á las familias respectivas.

Hay sujeto que, si se encontrara en el pellejo de Fallières, declararía mañana mismo la guerra á Prusia, y explica de una manera clara el plan de campaña que seguiría... A esto responden los partidarios de los alemanes, con otra combinación estratégica que obliga al primero á levantar el bastón y á mover los brazos, y á describir círculos y señalar fronteras, y á desarrollar ingeniosísimos y disparatados movimientos de ejércitos y escuadras.

—«Si V. no sabe una palabra!!!»
—«Esperaré á que V. me enseñe!!!»

—«Lo que yo le enseñaría es un poco de educación!!!»
—«Y yo á V. la manera de proceder los caballeros!!!»
—«¿Cuándo á V. le dé la gana ¡so indecente!!!»

—«¡Ahora mismo!... y se lanza con los puños levantados, que procuran los amigos y los ujieres volver á su posición natural...»

Y la cosa no pasa á mayores, y ambos adversarios marchan en direcciones opuestas, murmurando frases que el cronista no puede estampar aquí.

Ayer los asiduos concurrentes al Congreso se vieron sorprendidos por la presencia de unos cuantos republicanos que conferenciaban misteriosamente en uno de los pasillos.

El cronista se acercó al grupo, creyendo que preparaban otro mitin contra esa guerra marroquí que sólo tiene existencia en las mentes conjuncionistas, y únicamente en sus almas desos de que estalle para ellos morería en la península, haciendo un poco de revolución.

Pero nada de eso; la conferencia era de índole inaudita; mis lectores no creerán lo que les voy á decir. Se trataba de organizar un banquete en honor del Vivillo.

Este personaje, á quien España Nueva llama honestamente famoso aventurero, trae á algunos republicanos muy excitados... Es un tipo popular entre organilleros, chulos aburridos y comadres adictadas, y hay que agasjarle... Además, el haber estado en la cárcel es para muchos progresivos una ejecutoria de capacidad, un título para formar en las filas de los perseguidos por los inquisitoriales poderes de la reacción.

El Vivillo está siendo estos días el personaje de actualidad. Los chicos que voceran periódicos, anuncian ¡¡¡España Nueva con las nuevas declaraciones del Vivillo!!!... Que si el Vivillo tiene escritas sus memorias... Que si el Vivillo ha sido contratado por Mosquera para matar un novillo ó dos. Que si el Vivillo presentará su candidatura para concejal... Que si va á poner una tienda de ultramarinos...

Ignoro si, por fin, el banquete al Vivillo será un hecho; lo que si he averiguado es que un consipio de la concurrencia, por lo mucho que les interesa á todos los conjuncionados las cosas de penales y presidios, ha propuesto celebrar un mitin para pedir

explicaciones sobre las condiciones en que se hace el traslado de los presos de Ceuta; pedir que los dejen ir libremente hasta Santoña, sin la enojosa custodia de la Guardia civil y obsesionarlos con una paella á su paso por Madrid...

Isidro.

Madrid

Paga del diablo

El señor Canalejas, con mayores disimulos que el señor Moret, pero con efectividad á que no hubiera llegado el segundo nunca, ha gobernado para los republicanos. Su política ha sido esta: gratiarse con los republicanos, buscar el apoyo y las simpatías de los republicanos, no dar ni pretexto siquiera para que se le pudiesen de uñas los republicanos.

A gusto van éstos en el machito con el señor Canalejas. A cuerpo de rey son tratados en los distritos y á qué quieres boca en los Ministerios. Como camaradas son mirados por el Alcalde de Madrid, y algún ministro pacta con ellos recibimientos afectuosos y banquetes populares que hasta ahora, por la discordia de radicales y conjuncionistas, no se han realizado.

No, no pueden quejarse del señor Presidente del Consejo los republicanos. Les ha dado cuanto de favor podía darles. Les ha otorgado alguna cosa que en justicia, no debía concederles. Les ha servido por encima de los dinásticos en determinadas ocasiones. Por don Alfonso y en su nombre gobiernan los demócratas, pero en algunos momentos aparecen como mandatarios y aun como esclavos de los republicanos, á quienes por nada del mundo desean descontentar, cuando menos agraviar, para que no se alboroten y les alteren el tranquilo disfrute de las nóminas.

Pues á esta conducta del señor Canalejas ha respondido don Melquíades Álvarez, el de las inteligencias con Moret, el más significado de los viajantes del famoso bloc de las izquierdas y el republicano que más se ha entremetido y más deshonestamente ha coqueteado con la política monárquica, poniendo de falso democrata, de mentido liberal, de cortesano servil al señor Presidente del Consejo; diciendo de él, en suma, que es peor que el jefe del partido conservador, porque al cabo éste defiende con nobleza y con sinceridad sus ideas, mientras que el señor Canalejas, falso, hipócrita y cobarde, por sendas torcidas y vericuetos extraviados defiende, en el fondo, lo mismo que el partido conservador.

El jefe del Gobierno, que es sumamente sensible á estas críticas de don Melquíades Álvarez, habrá tenido hoy, al leer el garrullo discurso en que se le dicen esas cosas, uno de los mayores disgustos de su vida. Él, que trajo la ley del Candado; él, que, para salvar á España, hizo que se votase la del juramento; él, que ha tenido por guías y mentores á los de los Consumos á republicanos; él, que abrió las puertas de la cárcel y del presidio á muchos de los complicados en los crímenes de la Semana sangrienta; él, que, con ofensa de la ley, ha presentado una de Asociaciones, que en el fondo es de excepción contra los religiosos; él, que hasta se ha permitido hablar del divorcio y que puso en boca del poder moderador lo del público anhelo y lo de los «requisitos dogmáticos», ¡ser llamado falaz, hipócrita y cobarde, y puesto por debajo de Maura el reaccionario y el clerical! ¡El, que mimaba á los republicanos ofendidos é injuriados por uno de ellos y precisamente por el que se atribuye matiz conservador! ¿Quién habla de esperar!

Pues lo esperaba todo el mundo. El partido republicano, en general, no puede ayudar al señor Canalejas, sino en tanto en cuanto el señor Canalejas le ayude á él. Y para que el señor Canalejas ayude al partido republicano es absolutamente necesario que haga política revolucionaria, es decir, que haga política antimonárquica, es decir, que sea traidor á las instituciones que ha jurado defender. Eso es lo que quieren los republicanos que haga el señor Canalejas, y porque no lo hace en la medida que ellos esperaban, porque va más despacio de lo que ellos querían, le dicen lo que le ha dicho don Melquíades Álvarez, y le ponen como don Melquíades le ha puesto, olvidando la labor antirreligiosa y, por ende, republicana del Gabinete y los favores que los republicanos reciben constantemente de los hombres que gobiernan.

Nunca pagó en mejor moneda el diablo á sus servidores.

Miguel Peñaslor

Provecho y solaz

Arrepentimiento

«Dios de mi madre, tu bondad venero porque tu voz que me perdona, escocho... y desde entonces adorarte quiero; sin desmayar con mi destino luchó, y lloro mucho, mucho, y mucho más en tu clemencia espero!»

Ni Dios ni madre

Las socialistas no se contentan con relegar á Dios en el cielo, sino que, pasando más allá, hacen profesión pública de ateísmo y le niegan en todas partes. Supuesta la negación de Dios, fuente y origen de toda autoridad, la lógica exige la negación de la autoridad misma con una negación universal lleva consigo la negación de la paternidad doméstica; la negación de la autoridad religiosa lleva consigo la negación de la autoridad política. Cuando el hombre se queda sin Dios, luego al punto el súbdito se queda sin soberano, y el hijo se queda sin padre.

(Donoso Cortés)

XXVIII.—Los tributos.—La sociedad antigua y la moderna.

Para que se vea más claramente cuán paternal quiere el Catolicismo que sea la autoridad política, fijemos la atención por un momento en solos dos puntos, á saber: en las condiciones que los autores católicos exigen para que sean justos los tributos, y en lo que eran las sociedades antiguas y lo que son las modernas emancipadas de la Iglesia. Los tributos, pues, entre otras condiciones para ser justos, han de ser impuestos por legítima autoridad; han de estar destinados exclusivamente al bien público y común, á la utilidad ó necesidad del pueblo; no han de ser immoderados, guardando la debida proporción con la riqueza del pueblo, con la causa porque se imponen y con los ciudadanos que los han de pagar; se han de emplear en aquello para lo cual fueron impuestos, y se han de suprimir cuando cesa la causa porque se impusieron; no pueden tributar las cosas necesarias para el sustento del individuo y de la familia; y en España deben ser votados en Cortes de verdad. Así serán paternales los tributos, como quiere la Iglesia.

Comparese esta doctrina con la doctrina de los enemigos de la Iglesia, y se verá la diferencia. En los antiguos tiempos, las naciones, si exceptuamos el pueblo hebreo, eran esclavas del Estado, y los gobernantes, quitados los de Grecia y Roma en breve espacio de tiempo, tenían el pie sobre la cerviz del pueblo y le chupaban toda la sangre, endereçando los actos del gobierno á la satisfacción de la soberbia y de los placeres de los que mandaban. Todo era lícito á los gobernantes de entonces, hasta obligar al pueblo á batirse con los tigres y leones y á despedazarse entre sí para divertir al César. No aparece ningún rastro de espíritu paternal en las sociedades separadas del Catolicismo.

DESDE CEUTA

Justicia de Alab

(Colaboración de Prensa Asociada)

Yo soy amante de los crepúsculos.

El cronista siente á las horas crepusculares la nostalgia de su pueblo: cuando el sol se acuesta en su lecho occidental, os parece que oís el balido de las ovejas que se agrupan en el redil y ventean lentamente, triscando por los tomillares, el sosiego calmoso de la noche.

Cuando se infunda el cielo en la tenue claridad de la aurora, os parece que volvéis á escuchar la nerviosa inquietud del rebano que va á pacer por las montañas.

Es que á la hora crepuscular suele ponerse el corazón más en alto que en las ruines cosas de la tierra, ingrata y mexicana, y brota en nuestros labios una oración, y vuestro espíritu se recoge, se repliega como el capullo de una flor lozana.

En esa hora vespertina miraba yo la costa azul de esta bahía, sin un rizo en las olas, quietas y mansas.

El reflector de la plaza comenzaba sus preparativos para las nocturnas exploraciones, porque sin duda los españoles creemos todavía en la inexpugnabilidad de las plazas fuertes ante los temidos conflictos internacionales.

«¡Pobres de nosotros! ¿De qué sirven estos cañones, estos reflectores? ¿De qué

servirían mañana si sacudiese sus melenas el erizo de Gibraltar?»

También hace unos años le decían al cronista que era inexpugnable el castillo del Morro. Y los yanquis torcieron el Morro.

Pero volvamos al crepúsculo.

En los bancos de la plaza de Prim un musulmán astroso se envuelve en la parda chilaba, decidido á pasar la noche en la infelicidad del sueño. El despierto para que me dé noticias del campo, porque he observado que acaba de hacer una larga caminata.

El moro sonríe como si tuviera el placer de cortarse la cabeza por haberle sacado de su «apoteosis» y me dice que en Tetuán ha sido descubierto un crimen, uno de esos crímenes pasionales, tan criminales y tan salvajes en este Tetuán como en el de las Victorias.

No os asustéis; no voy á relataros el crimen: no ha venido á Ceuta el cronista de «Prensa Asociada» para trucidar el reportismo, como Medea á sus hijos, «coram populo».

El caso es otro. Los cabileños vecinos de Beni-Sormat, donde acaeció el suceso se han presentado al bajá para decirle que tenían al criminal en su poder y que lo traerían á presencia del Bujari.

Pero el Bujari, este endemoniado bajá de Tetuán, ordenó que salieran para el lugar del suceso diez soldados del tabór, no con instrucciones para prender al

criminal, sino con el mandato de exigir 200 duros á los de Beni-Sormat.

Es como si cualquiera de vosotros se presentase en la comisaría á denunciar un delito y el comisario llamase á un agente y le dijera:

—Vaya V. y que le den dos duros.

Los cabileños se resistieron á entregar el consabido gabarrín al buen Bujari y vinieron á demandar protección á nuestro éonsul; y López Ferrer lo arregló todo, «dejándolos» en cinco duros para que el bajá pueda cocer mañana el alcuzcuz y engullirlo á pelotazos.

«¿Os parece que un pueblo así puede ser tomado en serio?»

«No es bien llegada la hora de que Europa penetre por estos andurriales y ponga en orden al desbarajustado imperio mogrebino?»

El moro que me ha referido el suceso, vuelve á embutirse en su chilaba y comienza á roncar profundamente.

Yo me marché de la plaza de Prim y me encuentro á otro colega, no á otro moro, sino á un periodista, y me refiere también otro crimen cometido en Ceuta, del cual habréis tenido noticia por el telegrafo. Este segundo criminal ha sido más expeditivo: se ha suicidado.

Por lo visto, la justicia de Alah reviste diversas formas, y ninguna buena, en este despiadado suelo.

Corresponsal

Ceuta, Julio 8-1911.

Información

De Inca

Todavía se oye, en cafés y tertulias, quejas de los agraviados por el último reparto; de consumos—efectuado hace unos dos meses—y censuras de otras personas que, sin haber sido perjudicadas por el consabido reparto, imparcialmente afirman los errores y parcialidades cometidos.

Según noticias fidedignas, fueron 375 los vecinos que reclamaron ante la Junta municipal autora del reparto, dejando de reclamar otros, porque de público se decía que la citada Junta tenía acordado a priori no atender ninguna reclamación, como había hecho en años anteriores.

Los hechos confirmaron el rumor. La Junta repartidora no atendió ninguna de las reclamaciones de los agraviados con la cuota de consumos, á pesar de las sólidas razones en que se fundaban algunas que tuvimos ocasión de leer.

Oficialmente, pues, dicha Junta se declaró inflexible; pero en el terreno particular muchos de sus vocales han declarado todo lo contrario. Unos afirman que dejaron de asistir á las sesiones de la Junta repartidora por no estar conformes con su proceder; otros rehuyen toda responsabilidad y confiesan que su voto no era bastante para impedir los desaciertos realizados; otros, en fin, reconocen que carecen del valor cívico necesario para pedir se eleve la cuota exigida de ciertas personas, atendida su desahogada posición.

El único miembro de la Junta que ha defendido á capa y espada el descabellado reparto ha sido el Alcalde Presidente, D. Francisco Llabrés, demostrando con ello su participación activa en la confección de aquél. Este señor, en un comunicado que ha publicado, dice textualmente: «Verdad es que hay algunos de la Junta se les ha rebajado su cuota, porque en justicia se ha creído...» De modo que el señor Llabrés cree justo que los vocales repartidores se rebajen su cuota de consumos; pero no tiene en cuenta que sus administrados no opinan como él y sus cuatro secuaces, sino que lógicamente juzgan el aludido hecho como una irregularidad, basados en el principio de que «no es lícito ser juez y parte en el mismo asunto».

No se contentó el Sr. Llabrés en publicar su desdichado comunicado, sino que exigió al propietario de «Heraldo de Inca» que sustituyera el Director de dicho semanario para impedir se discutiera el repetido reparto. Pienso confesó á varias personas la pretensión del Sr. Llabrés, y á pesar de reconocer su arbitrariedad, (toda vez que, como partic ar ni como Alcalde, no tiene derecho de designar quiénes deben dirigir dicho periódico), accedió á la pretensión de nuestro Alcalde, encargándose el propio Perras Nicolau de la dirección de su semanario, al que llama «órgano de la casa Perras».

Complicado el Sr. Llabrés, creyó del caso respetar la obra del reparto como si fuera perfecta y afirmó una y otra

vez, ante respetables personas, que si la Administración de Hacienda de esta provincia hacía alguna baja, él presentaría la dimisión de Alcalde inmediatamente. Era, pues, cuestión de vida ó muerte.

Á últimos de Junio llegaron á esta Alcaldía las comunicaciones de la Administración de Hacienda, en virtud de las cuales, dando la razón á los recurrentes, se hace, no una baja, sino más de cuarenta. Pasa un día y otro día; pero el Alcalde no dimite. Señor Llabrés: recuerde su promesa, que este vecindario no la echó en saco roto.

El Corresponsal.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Campes, 12 de Julio de 1911.

A las cuatro de la mañana del lunes, 10 del actual, falleció en el de ejemplarísimo sacerdote Rdo. Sr. D. Bartolomé Obrador y Bosch, á la edad de 58 años.

Desde joven padecía, el finado, una afección cardíaca; por motivo de la misma, á la edad de 20 años, fué declarado por los facultativos inútil para el servicio militar; avanzando en edad se le iba acentuando de una manera progresiva, y á principios del presente año visiblemente iba minando su existencia; no le tenía, sin embargo, del todo postrado ni rendido, celebraba Misa y asistía con asiduidad á los actos de coro en la parroquia y al confesionario.

Por traidora pulmonía se sintió acometido el primero de mes; previendo el paciente un peligro inminente, con viva instancia pidió, fervorosamente, recibir los últimos Sacramentos, que le fueron administrados con esplendorosa solemnidad al anochecer del domingo, día 2, confortado con todos los auxilios espirituales, esperaba el último momento para dormirse en el sueño de los justos, con ejemplar edificación de cuantos le rodeaban.

Ha sido una dulce muerte, sin agonia, la del que en vida edificó con el ejemplo de sus virtudes á cuantos le conocieron.

Extremoso en el exacto y puntual cumplimiento de sus deberes, su ardiente celo por la gloria de Dios y salvación de las almas, su obediencia á los superiores, su caridad para los necesitados, sus trabajos por el bien, su trato amable, su carácter bondadoso, su porte edificante, su rectitud ejemplar, su memoria, en fin, vivirán en la posteridad.

Nació, el finado, día 21 de Enero de 1853; aficionado, desde joven, al estudio, pronto manifestó su vocación al sacerdocio. Con notable aprovechamiento cursó en el Seminario los estudios, y en 10 de Marzo de 1872 recibió la primera clerical tonsura; en 18 de Septiembre de 1874, los Órdenes menores; en 19 del mismo mes y año el Subdiaconato, en 10 de Junio de 1876 el Diaconato, y en 17 de Marzo de 1877 el Presbiterato.

Desempeñó el cargo de Coadjutor

de la parroquia, desde primero de Noviembre de 1880 hasta 1.º de Enero de 1891.

Por algunos años estuvo encargado, como Custos, de la Iglesia y del Convento de mínimos de San Francisco de Paula.

Por muchos años, fué el confesor de las religiosas de los Sagrados Corazones.

Hoy, martes, se han celebrado solemnes funerales. Después de rezado un nocturno de Maitines de difuntos con Landes cantados, ha celebrado solemne Oficio el Rdo. Sr. Económico, don Sebastián Socías, y terminado el Responso, ha celebrado una misa el Rdo. D. Bartolomé Ginard, rezando la Rda. Comunidad de Presbíteros el rosario.

La numerosa asistencia á todos estos actos ha testimoniado el afecto que se profesaba al finado.

Elevarnos al Señor nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos una vez más á su atribulada familia, y especialmente á sus tres religiosas hermanas franciscanas Sor Luquesia, Sor Corazón de Jesús, Superiora y Maestra de la escuela pública de niñas de Santa Eugenia, y Sor María de la Paz, la expresión más sentida de pésame. A. E. R. Y. P.

El Corresponsal

Fiesta en Establimento

He aquí el programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en el pueblo de Establimento en los días 24, 25 y 26 de Julio actual.

Día 24.—A las 3 tarde repartición á los cofrades, de las ensaimadas y carne, en la casa-posada de Son Bauzá (antes la Escuela pública).

Al anochecer solemnes completas en honor del Santo.

A las 10 noche baile, con música al estilo del país en la plaza de la Iglesia.

Día 25.—A las 10 de la mañana oficio solemne con sermón que dirá el Reverendo D. Antonio Juan, ex-vicario de Establimento.

A las 4 tarde grandes carreras de caballerías y hombres al estilo del país en el predio de «Son Gual» con dos premios extraordinarios en metálico.

A las 9 noche música por la Banda Municipal de Palma y fuegos artificiales (de la casa Espinós de Reus), en la plaza de la Iglesia.

Día 26.—A las 4 tarde gran carrera de resistencia con dos premios en metálico (para los cofrades).

A las 5 tarde carreras de lentitud para bicicletas con un premio extraordinario cedido por los Sres. Darder hermanos (para cofrades).

A las cinco y media tarde carreras de cintas y dos premios extraordinarios cedidos por los mismos Sres. Darder hermanos (para cofrades).

A las 6 grandes carreras de cintas, las cuales han sido confeccionadas por distinguidas Señoritas del pueblo (carrera pública).

A las 8 y media grandes fuegos artificiales y música por la misma Banda Municipal y se finalizarán los festejos con el disparo de una gran traca valenciana.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana ha llegado á este puerto de vapor correo *Miramar*, procedente de Barcelona.

También ha entrado, procedente de Marsella el vapor correo *Mallorca*, el cual antes ha sido desinfectado.

Salidas.—Anoche, á las nueve, salió para Ibiza el vapor correo *Isteño*.

A las diez salió para la Ciudad Condal el vapor rápido *Rey Jaime II*, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Despachados.—Esta tarde, á las cinco, saldrá para Argel el vapor correo *Miramar*.

A las seis y media emprenderá viaje para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Mañana, á las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Precauciones contra el cólera

La plaza Mayor

Días atrás, fueron limpiadas, por medio de mangueras, los tinglados de la plaza de abastos.

Dichos trabajos se realizaron á presencia de los tenientes de Alcalde señores Carbonell y Obrador, y de los concejales Sres. Sabater y Riera.

Esta limpieza, en bien de la salud pública, debería repetirse con frecuencia.

Limpeza de abrevaderos

El Alcalde de esta ciudad, Sr. Alemany, perseverando en su campaña para el saneamiento de la población, ha dispuesto sean limpiados los abrevaderos de Itri, de Tirador y de la puerta de San Antonio.

Los correspondientes trabajos han comenzado esta mañana.

En Ibiza

Leemos en nuestro colega *Diario de Ibiza*:

«Se nos asegura que el Alcalde señor Mari Pol, mostrando la previsión que aconseja el incremento del cólera»

en Italia, propónese convocar para mañana ó pasado á la Junta de Sanidad con objeto de adoptar acuerdos en el sentido de higienizar la población y preservarnos contra dicha epidemia.

Aparte de esto, dicha autoridad ha encargado una cantidad considerable de cloruro de cal con destino á la desinfección de las alcantarillas.

Celebramos tales iniciativas, pues siempre es digno de aplauso todo lo que tiende á garantizar la salud pública, es más de aplaudir el celo en favor de ésta en circunstancias como las actuales».

Nuevos asientos

En la parte alta de la escollera nueva de este puerto se están construyendo asientos de piedra.

Estos parten de la escalera que da acceso á la escollera, y llegarán hasta la barrera que separa el trozo perteneciente al faro de nuestro puerto.

Con ello se proporcionará una gran comodidad á la numerosa concurrencia que acude á aquel sitio al atardecer, principalmente en la presente estación de verano.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Procedente de Alicante y Madrid, ha regresado á Ibiza nuestro amigo don Salvador Cardona Tur.

—A bordo del vapor correo *Miramar* han llegado hoy á esta ciudad, procedente de Barcelona, don Miguel Muntañer, don Pedro Pastor y señora, don Santiago Masferrer, doña Francisca Pizá, don Francisco Mateu, don Alfredo Arozarena, don Ramón Mas y don Antonio Coll.

—En el mismo vapor han llegado los jóvenes don Bartolomé y doña Catalina Ferrá y Juan, hijos de nuestro estimado amigo y colaborador don Bartolomé Ferrá.

—Anoche, en el rápido, salió para Barcelona nuestro compañero en la Prensa don Enrique Vives Verger.

Premio

Hoy ha llegado de Barcelona la señorita Juanita Pujol, habiendo obtenido en los exámenes del Conservatorio del Liceo primer premio de Teoría del año primero y segundo premio de Piano del cuarto curso.

Felicitámosla por sus brillantes estudios, como á su profesor don José Massot.

Nombramientos

Ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos don Ignacio Valor Thomás que desempeñó los cargos de Juez de primera instancia del distrito de La Lonja y posteriormente el de teniente fiscal de esta Audiencia.

—Don Gabriel Riera Pujadas ha sido nombrado Subdelegado de veterinaria del partido de Manacor, cargo que ya desempeñaba interinamente.

—Por real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado médico bacteriólogo de la Estación sanitaria especial del puerto de Mahón, con la gratificación de diez pesetas diarias, don Vilató Gómez, cesando, en su consecuencia, en el ejercicio del desempeño de las funciones de médico segundo interino de dicha Estación.

Traslado

Ha sido trasladado al faro del puerto de Mazarrón, desde el de Formentera, el torrero de faros D. Juan Vidal Monjo.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

Aprobó varias cuentas y, además, resolvió diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria

Para hoy se halla convocada la Comisión de Fomento y Policía.

Impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas

El día 20 del presente mes de Julio expira el plazo para la presentación, á la Oficina liquidadora competente, de las relaciones prevenidas en el Reglamento de 20 de Abril último referente al impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Como es muy posible que hayan pasado desapercibidos dichos preceptos reglamentarios á las entidades jurídicas á quienes interesa, nosotros lo recordamos á las mismas, pues pasado dicho día 20 del actual, se procederá al ejercicio de la acción investigadora por parte de la Abogacía del Estado, con todas las consecuencias mencionadas en el último párrafo del art.º 198 del reglamento citado.

Conviene recordar que están sujetos á este impuesto especial, creado por el art.º 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, los bienes de todas clases que pertenezcan á las Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones y Sociedades, cualquiera que sea su objeto, que tengan una personalidad

propia y permanente, independientemente de las mutaciones que puedan ocurrir en las personas que las forman, administran ó disfruten de sus beneficios, y cuyos bienes, por consiguiente, no son susceptibles de transmisión hereditaria, como las Provincias, Municipios, Iglesias, Capellanías, Cabildos, Casas, Comunidades é Institutos religiosos de cualquier culto, Sociedades científicas, literarias, artísticas, de recreo, etc.

Si bien se comprenden varios casos de exención, dice el reglamento, que las personas jurídicas exentas de este impuesto por hallarse comprendidas en el apartado B del art.º 193 (que trata de exenciones) presentarán también la relación prevenida, acompañada de los documentos que justifiquen hallarse incluídas en alguno de los casos de exención.

Arrollado por un carro

Un niño muerto

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Santanyi, dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida, días atrás, en aquella villa.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

—Al intentar atravesar la calle de Portell, esquina á la de Simonet, en aquella villa, un niño de cinco años de edad, tuvo la desgracia de ser arrollado por un carro tirado por dos caballerías.

El desgraciado niño resultó del accidente con gravísimas heridas, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El desventurado niño llamábase Miguel Ferrer Rigo.

El banquete de la Prensa

Habiéndose acordado celebrar con un banquete el tercer aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa de Baleares, se avisa á los señores socios, tanto fundadores como de número, adscritos, honorarios y protectores, que gusten asistir, que pueden pasar á suscribirse en la administración de cualquiera de los periódicos siguientes: *El Diario de Palma*, *La Última Hora*, *La Tarde* y *CORREO DE MALLORCA*.

Los obreros albañiles

Huelga aplazada

Comunicación al Gobernador

Adoptado anteañoche por los obreros albañiles el acuerdo de declarar esta mañana la huelga general del oficio, fué enviada al Gobernador civil la siguiente comunicación del *Centro de Obreros Albañiles*:

«En Junta general extraordinaria celebrada en el día de hoy, se acordó declararse en huelga, por no haber cumplido los patronos las bases estipuladas por ambas comisiones sobre el aumento de jornal.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. —Palma, 11 de Julio de 1911.—El Presidente, *Juan Ordinas*.—El Secretario, *Jorge Aloy*.

Visita al Gobernador

Ayer visitó al Gobernador civil, señor de la Serna, el Presidente del *Centro de Obreros Albañiles*, señor Ordinas, al objeto de darle detalles acerca de los motivos que les inducían á declarar la huelga general del oficio.

Según nos manifestó el Gobernador, dicho Presidente le indicó que, días atrás, patronos y obreros convinieron las siguientes tarifas:

Oficiales aventajados de 3'50 en adelante.

Oficiales de 1.ª de 3'25 en adelante.

Oficiales de 2.ª de 3'00 en adelante.

Oficiales de 3.ª de 2'65 en adelante.

Peones aventajados de 2'50 en adelante.

Peones de mano de 1.ª de 2'25 en adelante.

Peones de mano de 2.ª de 2'10 en adelante.

Peones sueltos de 1.ª de 2'10 en adelante.

Peones sueltos de 2.ª de 1'85 en adelante.

El Sr. Ordinas dijo á nuestra primera autoridad civil que ahora, al poner en práctica las referidas bases, sólo seis patronos las cumplían, lo cual disgustó á los obreros. La mayoría de éstos exteriorizaron su disgusto á los patronos, quienes los expulsaron.

El número de obreros que, por tal motivo, han quedado sin trabajo asciende á unos 200.

«Los demás obreros—siguió diciendo el Sr. Ordinas—para realizar un acto de solidaridad con los albañiles despedidos, hemos resuelto declararnos en huelga».

El Gobernador le indicó la conveniencia de aplazar por unos días la declaración de la huelga, para ver de llegar á un acuerdo amigablemente;

pero el señor Ordinas le contestó que era completamente imposible.

Ante la actitud del señor Ordinas, el Gobernador le encargó manifestara á sus compañeros la necesidad de guardar el orden, si no quieren que tome medidas energicas.

Las obras municipales

Al tener noticia de los anuncios de la huelga, el Alcalde, señor Alemany, llamó á su despacho al arquitecto del Municipio, señor Bannasar, para encargarle que las obras que se construyesen por encargo del Ayuntamiento quedasen en el mejor estado posible.

El Sr. Bannasar le contestó que había varias obras, las del empalme de las acequias secundarias á la colectora del Borne, por ejemplo, que era necesario terminar enseguida, de no quererse irrogar grandes perjuicios al vecindario en casos de lluvia.

El señor Alemany dijo que procuraría hacer terminar dichas obras en caso de que la huelga general fuese un hecho.

Una conferencia

El Gobernador civil, señor de la Serna, celebró ayer una detenida conferencia con el Ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Calvet, para enterarse de las condiciones en que trabajan los obreros albañiles.

Intervención del Alcalde.—Reunión en la Alcaldía.—¿Se aplazará la huelga?

El señor Alcalde se apresuró á llamar á su despacho, al medio día de ayer, á los presidentes de las Sociedades de patronos y obreros, para ver de solucionar amigablemente el conflicto.

El señor Alemany les preguntó si aceptaban ó no sus buenos oficios, y como le contestaran afirmativamente, se convino en celebrar por la tarde, á las cuatro y media, una reunión oficiosa con la asistencia de comisiones de ambas partes.

La reunión duró dos horas, acordándose, á la postre, que cada comisión expusiera á los suyos la conveniencia de que les concedieran su representación oficial para ver de solucionar amigablemente el conflicto.

Además, el Alcalde pidió á los comisionados obreros que gestionaran de su parte con los patronos el aplazamiento de la huelga.

Los patronos convinieron en reunirse esta tarde á las siete, en su local de *La Unión Industrial*.

Ante las corrientes de armonía que reina entre los representantes de una y otra parte, es de esperar que el conflicto se solucionará sin necesidad de recurrir á la huelga.

Convocatoria

El señor Alcalde debía convocar para hoy á los que han de formar el Consejo de conciliación y arbitraje industrial.

Reunión de obreros.—La huelga se aplaza

Anoche celebraron una nueva reunión los obreros albañiles.

El presidente de la Sociedad dió cuenta á los reunidos de la entrevista tenida por la tarde con los patronos á presencia del Alcalde, manifestándoles que había notado buenos propósitos.

En vista de ello, propuso, y así se acordó, aplazar la declaración de la huelga y volverse á reunir el sábado próximo, á las seis y media de la tarde, para dar cuenta del resultado de la nueva reunión que ha de celebrarse ante el Alcalde y declarar, el Innes, si aquél es desfavorable, la huelga general.

Alumnos del Colegio Español en Roma

Ayer llegaron á Palma los alumnos del Colegio Español en Roma nuestros estimados amigos D. Nicolas Saggese y D. Francisco Sureda y Blanes.

El señor Saggese ha sido ordenado de presbítero en el palacio del Cardenal Vicario, en Roma, mediante dispensa, por enfermedad, del Papa, y el Sr. Sureda ha obtenido el grado de Licenciado en Teología.

El alumno mallorquín del mismo colegio D. Miguel Alcover, quien este año no pasará á Mallorca, ha obtenido también la licenciatura en Teología.

El alumno que disfruta, en el repetido colegio, de la beca del Obispo de esta Diócesis, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho canónico, y uno de estos días se le ordenará de presbítero, viniendo luego á esta Isla, adonde llegará el 20 ó 21 del actual.

A todos enviamos nuestra cordial felicitación.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Buenaventura, obispo y doctor, san Marcelino Pbro. y cfr. y santa Adela viuda.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Anunciación (Hospital) dedicadas á Nuestra Señora del Carmen. Exposición á las diez y seguidamente se cantará Tercia y la Misa mayor; por la tarde á las siete Vísperas y Completas, y concluido el octavo día de novena, se reservará S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, fiesta en honor del Seráfico Doctor San Buenaventura. A las diez y media se cantará la Misa mayor, en que predicará el R. P. Pedro J. Cerdá, franciscano; por la tarde á las siete y me-



	Paquetes	Pastillas	Posetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de campo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

CEPILLOS-ROCIADORES

(Knickerbocker Patentados)
GRAN NOVEDAD

Higiene-Limpieza-Belleza-Comodidad

El baño más higiénico y agradable

No precisa instalación alguna para su uso y los precios están al alcance de todo el mundo

Concesionarios para España y Portugal.

A. Bidos Chana y C.ª S. en C.ª, Russell, 928, Barcelona

Catálogo ilustrado á quien lo solicite

Representante General en Baleares

JACINTO L. NADAL "El Japon", Constitución, 33-PALMA

ALMACENES MATAS

(CAN PERICO)

Colón, 17, 19 y 21-Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68

SECCIONES AGREGADAS Á LA CASA

Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, á pesar de obsequiar con CUPONES á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

dia se practicará un devoto ejercicio dedicado al nuestro Santo.

Visita.—A Nuestra Señora de Belén en el Hospital.

Sueltos y noticias

Recurso de casación.—En el recurso de casación por infracción de ley, preparado por el abogado del Estado en causa contra Mateo Bermúdez Nicolau por contrabando de tabaco, el Tribunal Supremo ha dictado auto declarándolo desierto con las costas de oficio, por no haber comparecido dentro del término del emplazamiento.

Riña.—Por cuestión de intereses, riñeron ayer tarde dos individuos en la explanada del muelle.

Uno de ellos resultó de la contienda con varias contusiones en la cabeza y una herida leve en la pierna izquierda.

Varios transeúntes restablecieron la paz entre los contendientes.

Bajas.—Han sido dados de baja en este Resguardo de la Compañía arrendataria de tabacos los agentes don Pedro Juan Poncell y don Pedro Radó.

Solicitud.—Habiendo solicitado doña Catalina Beltrán Ferrer la autorización necesaria para llevar á cabo obras de saneamiento, derribo y reedificación en dos casas de su propiedad situadas en la calle del Borne, en Inca, se abre una información pública por espacio de treinta días para que las corporaciones é interesados puedan producir las reclamaciones que estimen pertinentes.

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor extranjero con destino á varios sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Armas prohibidas.—En San Antonio Abad (Ibiza), la Benemérita ha denunciado á varios sujetos por usar armas prohibidas.

Veleros.—Han llegado á Barcelona los siguientes veleros:

De Pollensa, el laud *Catalina*; de Alcudia, el pailebot *San Salvador*; de Palma, la balandra *María Luisa*, y de Ciudadela, el pailebot *Flor de Mar*.

Raterías.—Han sido puestos á disposición del Juzgado varios muchachos por haber cometido diversas raterías en esta ciudad.

Titulos de Bachiller.—En la tabla de este Instituto se halla fijado el siguiente anuncio:

En la Secretaría de este Instituto general y técnico, se recibieron á su debido tiempo los títulos de Bachiller de los alumnos que á continuación se

Enciclopedia Jurídica Española

FOR

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, M.ª rey, 6, Palma.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Lo de Portugal

Madrid, 12 (16'00).
La vigilancia en la frontera.
El Director general de la guardia civil ha comunicado al Jefe del Gobierno, señor Canalejas, y al Ministro de la Gobernación, señor Barroso, las medidas adoptadas en la frontera portuguesa.

La huelga general de Zaragoza

Madrid, 12 (16'00)
Habla el Sr. Barroso
El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha sido interrogado por los periodistas acerca de la huelga general de Zaragoza.

Ha manifestado que carecía de noticias de aquella población.

Sin embargo, ha exteriorizado la suposición de que reinaba tranquilidad en aquella capital.

Intervención del Ayuntamiento

Zaragoza.—El Alcalde ha convocado para hoy al Ayuntamiento a una sesión extraordinaria.

El objeto de ésta es buscar una forma de arreglo.

Reunión de camareros

Zaragoza.—Esta madrugada, a las tres, ha terminado la reunión de camareros que ya hemos telegrafado.

Los reunidos han acordado adherirse a la huelga.

Madrid 13 (1'00).

La sesión del Ayuntamiento

Zaragoza.—El Ayuntamiento en pleno ha celebrado la anunciada sesión extraordinaria.

Ha acordado ofrecerse a los patronos para intentar solucionar el conflicto.

También ha acordado constituirse en sesión permanente en el caso de que los patronos acepten la intervención del Concejo.

Los obreros, por su parte, ya la han aceptado.

Cierre de cafés

Zaragoza.—Como consecuencia del acuerdo de huelga adoptado por los camareros, han sido cerrados los cafés y demás establecimientos de bebidas.

Reunión en el Palacio Arzobispal

Zaragoza.—En la sala de visitas del Palacio del Arzobispo, y bajo la presidencia de éste, han celebrado una reunión las fuerzas vivas de la población.

El Arzobispo excitó a los reunidos a intervenir para conseguir la pronta solución del conflicto.

Indicó que éste perjudicaba grandemente los intereses materiales de Zaragoza.

Añadió que, terminada su misión, que era sólo espiritual, confiaba en la pronta solución que procuraría dar al actual conflicto la Comisión que se nombra al efecto.

Las palabras del Arzobispo fueron acogidas por los reunidos con gran entusiasmo.

Éstos acordaron sumarse al Ayuntamiento para intervenir en las gestiones encaminadas a solucionar el conflicto.

Los tragineros

Zaragoza.—Los tragineros han acordado sumarse al paro general.

Con tal motivo, se ha suspendido el tráfico en las estaciones ferroviarias.

El Ayuntamiento comienza las gestiones.—Primera reunión.

Zaragoza.—Aceptada por los patronos la intervención del Ayuntamiento, se reunió éste esta pasada tarde.

Asistieron a la reunión representaciones de los patronos y de los obreros, y una comisión de las diferentes entidades de esta capital.

Los reunidos aprobaron una fórmula de avenencia.

Según ésta, se concederá a los carpinteros la jornada de nueve horas a partir desde el mes de Septiembre, siendo ahora de diez a causa del exceso de trabajo retrasado.

Los obreros rechazan la fórmula aprobada

Zaragoza.—La comisión de obreros que asistió a la reunión del Ayuntamiento se dirigió, al terminar ésta, al Centro Obrero.

Los comisionados expusieron al Comité de delegados de las Sociedades obreras la fórmula aprobada.

Ésta fué discutida con acaloramiento por los delegados.

A la postre, el Comité desechó la fórmula en cuestión.

La reunión terminó a las diez y media de la noche.

Nueva reunión

Zaragoza.—Hoy se celebrará una nueva reunión en el Ayuntamiento.

Coacciones

Zaragoza.—Esta pasada tarde cometieron los huelguistas varias pequeñas coacciones.

Intervino en ellas la Benemérita.

Un carro que se dirigía a la estación del Norte se vió obligado a retroceder y regresar al punto de partida ante las amenazas de los huelguistas.

Invitando al paro

Zaragoza.—Los huelguistas han entrado en una fábrica de chocolates que existe en las afueras de la población, al objeto de invitar a los obreros a secundar la huelga.

Al llegar la Benemérita, huyeron precipitadamente los grupos que estaban formados en las inmediaciones de la fábrica.

Los periódicos

Zaragoza.—Hoy se publicarán los periódicos en esta ciudad.

Obreros hambrientos

Zaragoza.—Ofrece un aspecto de tristeza el ver a los obreros apremiados por el hambre.

Los obreros desean la inmediata solución de la huelga. Quienes no la piden son los mangoneadores de la misma.

La huelga empeora

Zaragoza.—La huelga empeora. Anoche varias Sociedades acordaron secundar el paro.

El cólera

Madrid, 12 (16'00)

¿Será o no será el cólera?

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, estando hablando con los periodistas, ha manifestado que dudaba de que el caso de enfermedad sospechosa ocurrido en un pueblo de la provincia de Cáceres fuese el cólera.

Madrid, 13 (1'00)

No es el cólera

Cáceres.—El supuesto caso cólico ocurrido en un pueblo de esta provincia ha resultado ser un cólico de agua.

En su vista, ha regresado a Madrid el Inspector de Sanidad.

Política

Madrid, 12 (16'00)

El Sr. Canalejas
El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, no ha recibido esta tarde a los periodistas, por estar ocupado y, además, carecer de noticias que comunicar.

Consejo de Ministros

Mañana, se celebrará Consejo de Ministros.

La reunión que comenzará a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Gracia y Justicia.

La huelga de Puertollano

Madrid, 13 (1'00)

Regreso del Inspector de minas.—Lo que ha conseguido.—Confianza en Canalejas

Ha regresado de Puertollano el inspector de minas que fué enviado allí por el Ministro de Fomento para que estudiase la huelga existente en dicho punto.

El mencionado inspector ha conferenciado con Jefe del Gobierno para darle cuenta del resultado de su gestión.

Le ha dicho que había conseguido que la Compañía minera de Puertollano fijase las horas de trabajo con arreglo al reglamento de minas, el que será expuesto en los sitios públicos de aquel pueblo para que sea conocido.

También le ha manifestado que había logrado igualmente la determinación del jornal a destajo, como también la cuota que han de percibir los obreros en caso de accidentes del trabajo.

Solución de la huelga.—Obreros sin trabajo.

Con las mejoras que ha conseguido el inspector de minas enviado a Puertollano, ha quedado solucionada la huelga minera que existía allí.

Por falta de producción, han quedado sin trabajo unos cincuenta mineros. Se procurará colocarlos.

De Melilla

Madrid, 13 (1'00)

¿Los franceses a Tazza?

Melilla.—El periódico *El Telegrama del Rif* recoge el rumor, que ha circulado con persistencia, de que la mehallá mixta de franceses y moros salida de Fez marcha a ocupar Tazza.

Añade que se le ha unido la mehallá que acampa en la orilla del Muluya.

Éstas noticias han despertado vivo interés.

Deserciones en las filas francesas

—Lucha entre moros y legionarios

Melilla.—Continúan las deserciones en las filas francesas.

Casi todos los desertores vienen a Melilla por Cabo de Agua.

Últimamente llegaron dieciséis legionarios, quienes se internaron en el territorio de los Beniuyagi.

Éstos les cortaron el paso, entablán-

dose entre unos y otros una encarnizada lucha.

Los desertores se defendieron heroicamente, mas, a la postre, casi todos ellos sucumbieron.

Paseo militar

Melilla.—Tres columnas al mando del general Orozco salieron de Tumat, efectuando un paseo por los poblados limítrofes.

Los indígenas, incluso los más díscolos, recibieronlas bien.

Al medio día regresaron al punto de partida.

Lucha entre moros.—Al hospital

Peñón.—Continúan las luchas entre las distintas fracciones de moros.

Algunos de éstos han pedido ingresar en el hospital, petición que ha sido atendida.

La Corte en San Sebastián

Madrid, 13 (1'00)

Conferencia del Ministro de jornada
San Sebastián.—El Ministro de jornada, señor García Prieto, ha conferenciado con el encargado de negocios del Brasil en Francia, quien se encuentra en esta población.

También ha celebrado una conferencia con el encargado de negocios de Inglaterra.

Regatas

San Sebastián.—Las regatas efectuadas hoy se han visto animadísimas.

El Rey asistió a ellas, tripulando el bañero *Tonino*.

En las regatas de balandros de 15 metros ha llegado el primero a la meta el *Hispania*, propiedad del Rey.

El Jurado está ocupado en estos momentos en la distribución de premios.

Llegada del Obispo

San Sebastián.—Ha llegado el Obispo de la diócesis.

García Prieto en Miramar

San Sebastián.—Después de haber conferenciado con los encargados de negocios del Brasil e Inglaterra, el señor García Prieto subió al palacio de Miramar para despachar con el Monarca.

Una vez allí, sometió a la firma regia varios indultos sin interés.

Noticias varias

Madrid, 13 (1'00)

Dos terremotos

Tortosa.—El observatorio del Ebro, que dirigen los PP. Jesuitas, han sido registrados dos terremotos.

Uno de ellos ha ocurrido cerca, y el otro es lejano.

El vapor "Gemma"

Ferrol.—El vapor alemán *Gemma*, que fué detenido por creerse que llevaba armas para los monárquicos portugueses, continúa en este Arsenal.

Asegúrase que en dicho buque no existe contrabando, creyéndose, por lo mismo, que se le libertará en breve.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad se hace saber a los señores Accionistas, que desde el día 10 del mes en curso, queda abierto el pago en estas oficinas del dividendo activo a cuenta de los beneficios que se obtengan durante el actual ejercicio.

Palma 4 Julio 1911.—El Presidente, Gerónimo Rius; por A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 13 (3'00)

La inmoraldad en los cafés-conciertos.—¿Lo hacen por la multa?

Una comisión de cupletistas del *Eden Concert* visitó al Gobernador civil para pedirle, en nombre de la moralidad, que prohíba que los artistas de cafés-conciertos trabajen ligeras de ropa.

A propósito de la petición de las cupletistas del *Eden*, se recuerda que anteaer fueron multadas algunas de las que formaron parte de la comisión que visitó al señor Portela, por trabajar sin mallar.

Notas extranjeras

Barcelona, 13 (3'00)

Catálogo numismático

Roma.—El Director del Gabinete numismático del Vaticano ha formado el catálogo de cuatro mil monedas.

Los Reyes de Inglaterra a Gales

Dublin.—Los Reyes de Inglaterra han salido en el yate real con dirección a Gales.

La despedida que se les tributo fué entusiasta.

El nuevo Príncipe de Gales

Londres.—Hoy tendrá lugar la investidura oficial del nuevo Príncipe de Gales.

La ceremonia se celebrará en el Castillo de Carnaven, en donde hace seis siglos que el Rey Eduardo primero presentó al pueblo el primer Príncipe de Gales.

Mensaje del Rey Jorge.—Calor asfixiante.—Tres insolaciones.

Londres.—El Rey Jorge ha dirigido un mensaje al pueblo irlandés, dándole las gracias por la recepción que aquel pueblo acaba de tributar al Soberano británico.

—Reina un calor sofocante. —Han fallecido tres obreros a consecuencia de una insolación.

Dos soldados querían hacer descarrilar un tren.—Sorprendidos.

Chartres.—Un vigilante de la estación ha sorprendido a dos soldados que estaban colocando travesaños en la vía férrea para hacer descarrilar el expreso de Burdeos.

Formidable incendio

Michigan.—Un incendio formidable ha destruido un bosque valorado en unas dos mil libras esterlinas.

Las Cámaras francesas

París.—Han terminado las sesiones de las Cámaras, habiéndose aprobado los presupuestos.

Las Cámaras reanudarán sus tareas en Octubre próximo.

Revueña estudiantil en Coimbra

Lisboa.—Los estudiantes de la Universidad de Coimbra intentaron agredir al Rector y a los Catedráticos de dicho centro docente.

El pueblo, por tal motivo, está indignado contra los estudiantes.

La Asamblea portuguesa

Lisboa.—La Asamblea ha empezado a discutir los honorarios para el futuro Presidente.

Alemania y Marruecos

Berlín.—Ha resultado falsa la noticia de que hubiesen llegado ocho buques alemanes a Marruecos.

—La prensa dice que Alemania sólo tiene en Marruecos una nación amiga, y que ésta es España.

Fábrica de dinamita volada.—50 muertos y 32 heridos

Nassau.—En una fábrica de dina-

mita estalló un depósito de petróleo, haciendo volar la fábrica.

A consecuencia del siniestro, han resultado 50 muertos y 32 heridos graves.

Hazañas de unos soldados rusos

Cieckoviech.—Un grupo de soldados rusos disparó contra los pasajeros de un vapor alemán que embarrancó.

Corresponsal.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 12	
Interior contado	84'15
5 p 8 Amortizable	000'00
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	8'30
Libras	27'38
Exterior	94'42
Barcelona 12.	
Interior	84'11
Nortes	91'00
Alicantes	92'05

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y hinfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Zapatería ANDREU

CALLE CEREROLS 4
Gran variación de Calzado, solido y Garantido por Señora, Caballero y Niños. PRECIOS REDUCIDOS

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA.—Brossa, 39

VINOS

Se venden en clases superiores tintos claretos y rancietos. ALMACENES ES ARRANCH Santo Cristo—4—Palma

Oficinas Modistas

Se necesitan darán razón Brossa, 21, 2.º 2.º.

FLOR DE CART

(CENTRABELLA) POR D. Salvador Galindo y Sanxo De venta en la Librería de Guasp, Moey, 6, a 1'50 Ptas.

Carta encíclica

á los Venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios locales en paz y comunión con la Sede Apostólica.

ey portuguesa coarta y traba la libertad de la Iglesia; tan contrario es ese proceder á las costumbres de estos tiempos y á los públicos alardes de toda clase de libertades, tan indigno de toda nación humana y civil. Porque prohibido queda, bajo graves penas, imprimir cualquier acto de los Obispos y proponerlo al pueblo de cualquier modo, aun dentro del recinto de los templos, sin auencia de la República. Además, vedado está fuera de los templos celebrar ceremonia alguna, sin consultar á la República, tener una procesión, llevar algún ornamento sagrado y aun el mismo traje talar. Está también prohibido poner, no sólo en los monumentos públicos, sino en las casas particulares, señal alguna de Religión católica; pero no se prohíbe lo que ofende á los católicos. Tampoco es lícito congregar para practicar la religión y la

piedad; á las tales Sociedades se las tiene exactamente en el mismo concepto que á las perversas, formadas con criminales intentos. Aun más; estando permitido á todos los ciudadanos poder disponer de sus cosas á su arbitrio, contra todo derecho y justicia inoportunamente se cohibe á los católicos esa facultad, si algo de lo suyo quieren aplicar en auxilio de los difuntos ó para aynda de los gastos del culto divino; y cuanto sobre esto está ya piadosamente establecido con impía violencia se aplica á otros fines, contrariando así al testamento y voluntad de sus dueños. Por último, lo que es más duro y grave, se atreve la República á invadir el reino de la autoridad eclesiástica y disponer sobre una cosa que, por pertenecer á la constitución misma de la sagrada Jerarquía, exige la mayor vigilancia da parte de la Iglesia; á saber: sobre la enseñanza y formación de la juventud destinada al sacerdocio. Ya que no sólo obliga á los clérigos seminaristas á dedicarse á los estudios de letras y ciencias, que preceden á la Teología, en los liceos públicos, donde su integridad en la fe se vea expuesta á gravísimos peligros por ra-

zón de una enseñanza agena de Dios y de la Iglesia, sino que en el régimen y vida doméstica de los seminarios se ingiere la república hasta el punto de atribuirse el derecho de designar á los maestros, aprobar los libros y dirigir los estudios sagrados de los clérigos. De este modo pone de nuevo en uso las antiquadas opiniones de los *Regalistas*, que eran gravosísima pretensión cuando estaba en vigor la concordia entre la Iglesia y el Estado; pero ahora que el Estado nada quiere con la Iglesia, ¿no es acaso pretensión contradictoria y loca? Pero, ¿qué decir cuando la ley parece hecha á propósito para corromper las costumbres del clero y provocar la rebeldía á sus superiores? Porque asigna determinadas pensiones del erario público á los que por mandato de sus Prelados tienen que abstenirse de celebrar, y premia con singulares gracias á los sacerdotes que, miserablemente olvidados de su obligación, atentan contra el matrimonio, y lo que vergüenza causa referir, llega á extender las mismas gracias á la cómplice y frutos de la sacrilega unión, si sobreviviere.

Por último, poco seria que la república casi esclavizase á la Iglesia lusitana despojándola de sus bienes, si no pretendiera también, en cuanto está á su alcance, apartarla, por una parte, á ella del gremio de la unidad católica y de los brazos de la Iglesia Romana, y por otra, impedir que la Sede Apostólica con su autoridad y providencia mire por los asuntos de la Religión en Portugal. Pues por esta ley no es lícito promulgar los preceptos mismos del Romano Pontífice, si no le permite la autoridad pública. Del mismo modo, no puede ejercer el ministerio sagrado del sacerdote que, en algún colegio constituido por autoridad Pontificia, ha conseguido los grados académicos en las ciencias sagradas, aunque haya estudiado privadamente el curso de Teología. En lo cual es manifiesto lo que pretende la República, esto es; hacer que los jóvenes clérigos que desean perfeccionarse é ilustrarse en esas sublimes ciencias no puedan acudir, ni aun con este motivo, á esta ciudad de Roma, cabeza del pueblo católico, donde más fácilmente que en ninguna otra parte suele suceder que los entendimientos se amoldan á la pura verdad de la doctrina cristiana y las corazonas á los sentimientos de fidelidad y sincera piedad

promulgada, y como presentamos solem-

nerecla nación ante aquellos que la han formado ó intervenido en eso, así decretamos y declaramos ser nulo é irritó y que por tal ha de ser tenido cuanto en esa ley se establece en contra de los derechos inviolables de la Iglesia. Sin duda las presentes dificultadesísimas circunstancias por que atravesamos, Portugal, después de haberse declarado allí públicamente la guerra contra la religión, Nos causan gran congoja y tristeza. Nos lamentamos ante el espectáculo de tantos males como afligen á una nación que amamos de lo íntimo del corazón: Nos angustiamos por el temor de los mayores males que seguramente la amenazan, si los que gobiernan no tornan pronto á lo que deben.—Pero vuestro denodado valor, Venerables Hermanos, que regís la Iglesia de Portugal, y el ardor de ese elero, que corresponde admirablemente á vuestro valor, nos llenan de consuelo y dan esperanza que han de lucir, Dios mediante, días mejores. Todos vosotros no atendáis, ciertamente, á vuestra seguridad y provecho, sino á vuestra obligación y dignidad, cuando indignados pública y libremente rechazastéis la inicua ley de Separación; cuando á una declarastéis

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE
y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos
PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



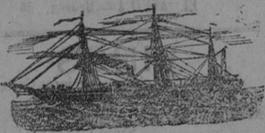
VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.^a, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio en vapor

VALBANERA CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
La salida del día 12 Agosto la efectuará el vapor

Admite carga y pasaje.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Piza y C.^a S. en C., Representantes San Juan, 20.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
 UMBERTO 28 Julio.
 ITALIA, 9 Agosto.
 PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto.
 SARDEGNE 21 Agosto.
 ARGENTINA 24 Agosto.
 RE VITTORIO 25 Agosto.
 SICILIA 4 Septiembre.
 SAVOIA 7 Septiembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
 Los pasajeros de 3.^a clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.
INDIANA 2 Octubre.
CORDOVA 18 Octubre.
P. MAFALDA, 27 Octubre.

COMUNES ESPAÑOLAS RECIENTEMENTE CONTRATADAS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si se aplica con un pincel.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arteificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22A 24

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.
 Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.^o—Barcelona, treinta calle Baños Nuevos.
 NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Alquiler Se alquila uno en la calle d Molineros, núm. 7, con vista en la de Vilanova y de mucha capacidad. Informarán en el 1.^o de la misma casa.

Aviso á los propietarios
Se desea comprar una casa de 5 á 8 mil pesetas. Informes «Centro de Anuncios».

NOVENARI
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARM EN MATEU GELABERT, PVRE.
Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'30 en tela.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS
Se venden: un urdidor y otros objetos propios para industria, todo á precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.^o

CALLE ó PLAZA	Núm.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2. ^o	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel, 18-1. ^o	almacén, 5 pas. mensuales
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3. ^o	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1. ^o	jardín, capacidad, confort
Vileta (San Lluís)		1. ^o	Zavella 6-1. ^o	4 dormitorios, jardín, agua
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	capac. coladuría y cuadra.
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	

IMPRESA DE FELIPE GUASP MOREY, 6 Y 8

Se imprimen cartas • sobres • facturas • tarjetas • tarjetitas • circulares y demás trabajo tipográficos en una ó varias tintas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.
 Camarotes espléndidos en 1.^a clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.
SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
 El día 13 de Julio saldrá para igual destino el vapor REGINA DI ITALIA y el 4 de Agosto.
TOMASO DI SAVOIA
 Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.^o

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OTO CON LAS FABRICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.^o—PALMA

Imprenta de Felipe Guasp